

19/03/2019

Fiscal Regional convocó a organismos públicos para apoyo de víctimas VIF

Por primera vez en la región y en una reunión convocada por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, distintos organismos públicos vinculados con la entrega de servicios y atención de víctimas de violencia de género, iniciaron un trabajo de real articulación para generar instancias que sean de apoyo concreto a las mujeres una vez que ya han ingresado al sistema de justicia penal. De este modo se vieron aspectos como la oferta de apoyo psicológico y psiquiátrico para reparación emocional, nudos críticos en los procesos de derivación entre instituciones y también programas y medidas para ayudar a las mujeres a superar la dependencia económica de sus agresores.



“Buscamos articular de manera tangible y lo antes posible, una coordinación que tenga un producto en concreto, que sea más efectiva en distintas áreas que como Fiscalía podemos visualizar como algunas carencias del sistema señaló el Fiscal Regional luego de la reunión en la que participaron el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Alex Meeder; el jefe de la Décima Zona de Carabineros, General Patricio Yáñez; el jefe de la Décima Región Policial de la PDI, Prefecto Inspector Néstor González; y representantes de las seremis de la Mujer y Equidad de Género, Salud y Trabajo, y de servicios públicos como el Servicio de Salud Reloncaví, Fosis, Sence y Senda. Este encuentro de trabajo se desarrolló este lunes 18 de marzo, en dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos, en Puerto Montt.

Si bien la función de la Fiscalía comienza cuando el delito ya se ha cometido, esto es, no tiene intervención directa en la prevención de estos delitos, afirmó Emilfork que “podemos trabajar muy fuertemente y quizás de una alguna forma distinta buscando mejorar los recursos que tenemos para que las mujeres que son víctimas de estos delitos puedan tener un trabajo reparatorio de calidad y oportuno”. Entre las temáticas abordadas se analizó el fenómeno de la retractación, del cual no existen estadísticas fidedignas y que se intentará medir su alcance en la región de Los Lagos. Además se solicitó información respecto de los programas de apoyo psicológico y psiquiátrico para las víctimas que ofrece la red pública y los protocolos de derivación. También se vio la necesidad de incorporar la problemática del alcohol y las drogas y la oferta de tratamiento tanto para las víctimas como para los agresores. Asimismo, se verá la posibilidad de ampliar el apoyo a mujeres para que superen la dependencia económica de sus agresores a través de abrirles más posibilidades de capacitación, emprendimiento y empleo.

El Fiscal Regional junto con recordar que la Fiscalía Regional de Los Lagos es la que más condenas obtiene en Chile para agresores de género y que es la que más casos judicializa, apuntó que “eso no nos puede dejar conformes. La respuesta penal queda coja si es que no tomamos a la víctima de la mano en conjunto como Estado”. De ahí que “la preocupación de otras autoridades públicas, y particularmente la mía en este sentido, consiste en robustecer más potentemente todavía la persecución penal, pero también poder articular con los otros actores públicos mejoras sustanciales en la

manera en que estamos trabajando con víctimas que son tan sensibles y en un tema que es tan sensible y que resulta intolerable la violencia de género. Vamos a seguir manteniendo la mano dura, pero también una mano cobijadora, una mano de acercamiento a través de la red pública, para que la respuesta no solamente sea desde el proceso penal punitivo sino que también sea a nivel de reparación de las víctimas”, dijo el jefe regional del Ministerio Público.

Para el lunes 1 de abril se acordó la realización de una nueva jornada de trabajo, esta vez comprometiendo los servicios públicos participantes la información necesaria en cuanto a programas orientados a mujeres víctimas, cupos y protocolos de derivación. El seremi de Justicia, Alex Meeder Thiers, junto con felicitar a la Fiscalía por liderar esta iniciativa, informó que se acordó una nueva reunión “de tal manera de coordinarnos y aprovechar los escasos recursos, pero brindando una mejor atención al mundo femenino que es víctima de los delitos”, añadiendo que también es necesario incorporar al área de Educación para potenciar el ámbito preventivo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369